

RAD. 03-2011-00660-00 - APORTO ESCRITO ACLARANDO AVALÚO - EFRAÍN SALAZAR SALAZAR C.C. 6.331.396

9682-22040102

MARIELA GUTIERREZ PEREZ <mgutierrezp.abogada@hotmail.com>

Jue 24/03/2022 12:56

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

EFRAÍN SALAZAR159.pdf;

Buenas tardes,

Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
memoriales01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Rad: **03-2011-00660-00**

Ref.: **PROCESO EJECUTIVO MIXTO CON TÍTULO PRENDARIO**

Dte.: **BANCO COOMEVA S.A.**

Ddo: **EFRAÍN SALAZAR SALAZAR C.C. 6.331.396**

Comedidamente me permito adjuntar en PDF escrito y anexos aclarando avalúo de vehivulo de plaza CKJ-724 presentado el 25 de noviembre de 2021.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Atentamente,

MARIELA GUTIERREZ PEREZ.

C.C. No. 31.270.523 de Cali.

T.P. No. 53.451 del C.S.J.

Calle 11 # 5 – 54 Oficina 803

Edificio BANCOLOMBIA

Email: mgutierrezp@emcali.net.co

OPCIONAL – mgutierrezp.secretaria@gmail.com

Celular: 310 8432705 -8897477 -3104185113

Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Rad: 003-2011-00660-00

Ref.: PROCESO EJECUTIVO MIXTO

Dte.: BANCOOMEVA S.A. NIT. 900.406.150-5

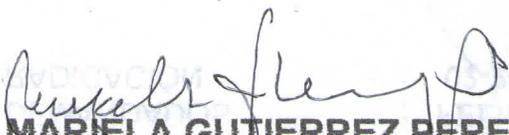
Ddo: EFRAÍN SALAZAR SALAZAR C.C. 6.331.396

MARIELA GUTIERREZ PEREZ, mayor de edad, vecina de Cali, de condiciones civiles conocidas de autos en el proceso de la referencia, como apoderada de la entidad demandante, comedidamente me permito aportar aclaración por parte del perito Dr. Guillermo Ramos al avalúo presentado con fecha 25 de noviembre de 2021 del vehículo de placas CKJ-724.

Igualmente, aporto los siguientes documentos:

- Escrito presentado por el perito aclarando el valor oficial del impuesto de rodamiento por parte de la Gobernación del Valle.
- Avalúo inserto en el impuesto emitido por la Gobernación del Valle de los años 2021 y 2022.
- Certificado de la RAA donde se encuentra registrado el perito.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del perito.

Atentamente,



MARIELA GUTIERREZ PEREZ.

C.C. No. 31.270.523 de Cali.

T.P. No. 53.451 del C.S.J.

Calle 11 # 5 – 54 Oficina 803 Cali

Edificio Bancolombia

OPCIONAL – mgutierrezp.secretaria@gmail.com

mgutierrezp.abogada@gmail.com

Celular: 310 8432705 -8897477

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA" con Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099, en las categorías: Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles

Doctora:

MARIELA GUTIERREZ

**Calle 11 No. 5 – 64, oficina No. 803 Edificio Bancolombia.
La Ciudad.-**

El suscrito, **GUILLERMO RAMOS MOSQUERA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **16.602.099** de Cali, mayor de edad, vecino de Cali, **PERITO AVALUADOR**, debidamente inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores "RAA" con asignación del número de avaluador **AVAL-16602099**, a través de este escrito procedo a informar lo siguiente:

De acuerdo con su solicitud, por tratarse de un vehículo automotor, procedí a solicitar el **Avaluó Comercial** del Vehículo **AUTOMOTOR**, Clase: **CAMPERO**, Placa: **CKJ724**, Marca: **HYUNDAI**, Línea: **SANTAFE GLS**, de Propiedad del Sr. Efraín Salazar.

El Valor fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, es el siguiente:

- Avaluó para la liquidación privada del año 2021, está por un valor de: **Unce Millones Novecientos Setenta mil pesos (\$11.970.000)**

Este avaluó es igual al emitido por parte del Ministerio de Transporte de Colombia, el cual se presentó al despacho en el mes de noviembre del año 2021.

- Avaluó para la liquidación privada del año 2022, está por un valor de: **Doce Millones Ciento Cuarenta mil pesos (\$12.140.000)**

Lo anterior conforme al Artículo 444. Numeral 5 del Código General del Proceso.

(Numeral 5. Cuando se trate de vehículos automotores **el valor será el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento**, sin perjuicio del derecho otorgado en el numeral anterior. En tal caso también **podrá acompañarse como avaluó el precio que figure en publicación especializada**, adjuntando una copia informal de la página respectiva.)

Lea mas: <http://leyes.co/codigo-general-del-proceso/444.htm>

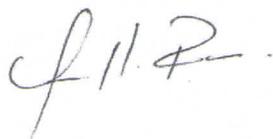
GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"
con Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099, en las categorías:
Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y
Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio,
Intangibles

ANEXOS: .- El Avalú del Vehículo de Placas CKJ724, fijado oficialmente para
calcular el impuesto de rodamiento por parte de la Gobernación del Valle del Cauca.

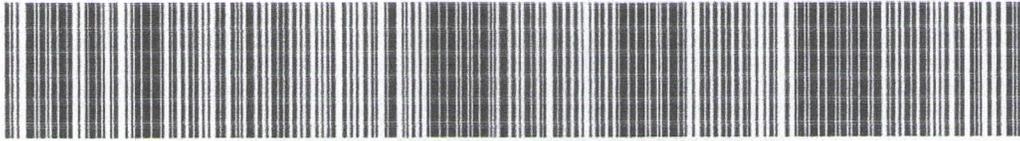
Dejo la presente información con el ánimo de cumplir con lo solicitado por parte del
Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. Rad.: No. 003-
2011-00660-00. Ddo.: Efraín Salazar

Atentamente,



GUILLERMO RAMOS MOSQUERA
C. C. No. 16.602.099 de Cali.
"RAA" AVAL-16602099

A. PERÍODO GRABABLE	1. AÑO 2021	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES 12	B. DECLARACIÓN QUE SE CORRIJE		4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA	5. FORMULARIO No. 76509769606
	3. FORMULARIO CORRECCIÓN No.					6. FECHA GENERACIÓN 23/03/2022
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE EFRAIN		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		10. No. IDENTIFICACIÓN 6331396	
	11. APELLIDOS SALAZAR		12. CELULAR		13. TELÉFONO	
D. DATOS DEL VEHÍCULO	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CLL. 11A # 51 - 09		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI		17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA	
	18. PLACA CKJ724	19. MARCA HYUNDAI	20. LINEA SANTAFE GLS		21. MODELO 2003	
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA	22. CLASE CAMPERO	23. CARROCERÍA CABINADO	24. CILINDRAJE (CC) 2700	25. CAPACIDAD DE CARGA (TON) 10.0		
	26. CAPACIDAD DE PASAJEROS 5	27. NÚMERO DE PUERTAS 4	28. COMBUSTIBLE GASOLINA	29. TRACCIÓN SIN TRACCIÓN		
G. FIRMAS	30. BLINDADO N	31. COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SCAT		32. NIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SCAT		
	34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA	35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO CALI		33. No. DE PÓLIZA		
F. PAGO	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO \$ 11,970,000		43. TOTAL A CARGO \$ 370,000		53. FECHA LÍMITE PAGO 31/03/2022	
	37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 180,000		44. INTERÉS POR MORA \$ 12,000		54. MUNICIPIO (20%) \$ 76,400	
H. DIET. RECAUDO	38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ 0		45. DESCUENTO INTERÉS POR MORA \$ 0		55. DEPARTAMENTO (80%) \$ 305,600	
	39. SANCIÓN DE EXTEMPORANEIDAD \$ 190,000		46. PAGOS ANTERIORES \$ 0		L OTROS	
K. FORMAL DE PAGO	40. OTRAS SANCIONES \$ 0		47. SALDO A PAGAR \$ 382,000		58. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO \$ 15,150	
	41. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ 0		48. SALDO A FAVOR \$ 0		J. LIQUIDACIÓN TOTAL	
42. TOTAL A CARGO \$ 370,000		49. TOTAL IMPUESTO \$ 382,000		57. TOTAL A PAGAR \$ 397,150		
50. NOMBRES Y APELLIDOS		51. IDENTIFICACIÓN		52. FIRMA		
59. VALOR PAGADO \$ 397,150		60. CHEQUE No.		61. CÓDIGO DEL BANCO		
62. MODALIDAD EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA <input type="checkbox"/>		63. VALOR PAGADO		64. VALOR PAGADO		

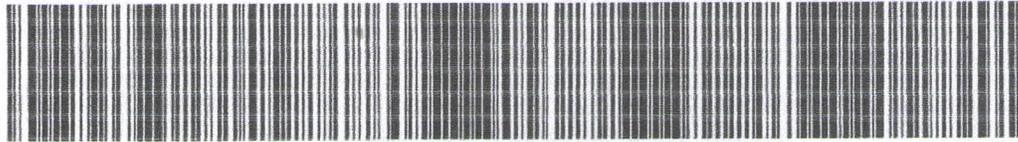


{415}7709998020931(8020)00076509769606(8020)76001000(3900)00397150(96)20220331

- DEPARTAMENTO -

Impuesto sobre Vehículos y Automotores

A. PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2022	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES 12	B. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE		4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA	5. FORMULARIO No. 76509769620	
	3. FORMULARIO CORRECCIÓN No.					6. FECHA GENERACIÓN 23/03/2022	7. USUARIO GENERA serestrepo
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE EFRAIN		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. <input checked="" type="checkbox"/> MIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		10. No. IDENTIFICACIÓN 6331396		
	11. APELLIDOS SALAZAR		12. CELULAR		13. TELÉFONO		
	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CLL. 11A # 51 - 09		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI		17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA		
D. DATOS DEL VEHÍCULO	18. PLACA CKJ724	19. MARCA HYUNDAI	20. LÍNEA SANTAFE GLS		21. MODELO 2003		
	22. CLASE CAMPERO	23. CARROCERÍA CABINADO	24. CILINDRAJE (CC) 2700		25. CAPACIDAD DE CARGA (TON) 10.0		
	26. CAPACIDAD DE PASAJEROS 5	27. NÚMERO DE PUERTAS 4	28. COMBUSTIBLE GASOLINA		29. TRACCIÓN SIN TRACCION		
	30. BLINDADO N	31. COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT		32. MIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT		33. No. DE PÓLIZA	
	34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO CALI				
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO	\$	12.140.000	F. PAGO	43. TOTAL A CARGO	\$	182.000
	37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$	182.000		44. INTERÉS POR MORA	\$	0
	38. DESCUENTO EN IMPUESTO	\$	0		45. DESCUENTO INTERÉS POR MORA	\$	0
	39. SANCIÓN DE EXTEMPRANEIDAD	\$	0		46. PAGOS ANTERIORES	\$	0
40. OTRAS SANCIONES	\$	0	47. SALDO A PAGAR	\$	182.000		
41. DESCUENTOS EN SANCIONES	\$	0	48. SALDO A FAVOR	\$	0		
42. TOTAL A CARGO	\$	182.000	49. TOTAL IMPUESTO	\$	182.000		
G. FIRMAS	DECLARANTE. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES						
	50. NOMBRES Y APELLIDOS						
	51. IDENTIFICACIÓN			52. FIRMA			
	Esta Declaración es sugerida y para que tenga validez requiere que sea correctamente firmada, con lo cual acepta los hechos declarados.						
	H. DIST. RECAUDO	53. FECHA LÍMITE PAGO		30/08/2022			
		54. MUNICIPIO (20%)		\$		36.400	
55. DEPARTAMENTO (80%)		\$		145.600			
I. OTROS							
56. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO		\$		15.150			
J. LIQUIDACIÓN TOTAL							
57. TOTAL A PAGAR		\$		197.150			
K. FORMA DE PAGO	58. MODALIDAD		ELECTIVO <input type="checkbox"/>	CHEQUE <input type="checkbox"/>	TARJETA <input type="checkbox"/>		
	59. VALOR PAGADO		\$		197.150		
	60. CHEQUE No.				61. CÓDIGO DEL BANCO		



(415)7709998020931(8020)00076509769620(8020)76001000(3900)00197150(96)20220630



PIN de Validación: a7450a1d



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 16602099, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Mayo de 2021 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-16602099.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a7450a1d

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

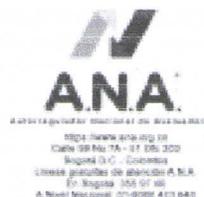
- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a7450a1d



Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CALI, VALLE DEL CAUCA
Dirección: CALLE 59A NORTE # 2F NORTE - 02
Teléfono: 3113284288
Correo Electrónico: guilleramosaux@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral en Auxiliar en Avaluador de Bienes - Academia Scotland Yard

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 16602099.

El(la) señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a7450a1d

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez



PIN de Validación: a7450a1d



Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.602.099

RAMOS MOSQUERA

APELLIDOS
GUILLERMO

NOMBRES

[Handwritten signature]

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1956

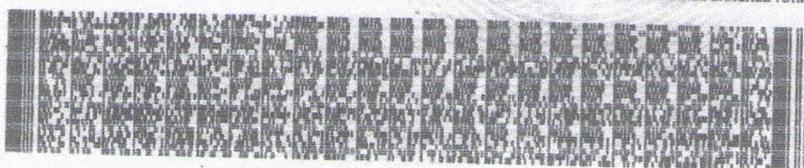
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-OCT-1976 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3100100-00044361-M-0016602099-20080811 0001974155A 1 3270011066